

ACTA 2020(7)

Reunión de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas.

Se celebró de manera virtual, el 6 de Noviembre de 2020, a las 9:30 horas, en convocatoria única.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la admisión a trámite de la tesis doctoral de Don José Carlos Sancho Núñez.

ASISTENTES

Don Andrés Caro Lindo, Don Juan Manuel Murillo Rodríguez, Don Antonio José Plaza Miguel, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, Doña Silvia Pérez Rufo, Don Fernando Sánchez Figueroa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión de Doctorado, Don Miguel Ángel Pérez Toledano, da la bienvenida a los asistentes. No acude a la Comisión Don José Carlos Sancho Núñez por ser parte interesada en el tema a tratar

1. **Aprobación, si procede, de la admisión a trámite de la tesis doctoral de Don José Carlos Sancho Núñez**

Con fecha 4 de Noviembre de 2020 el Coordinador de la Comisión de Calidad ha recibido la solicitud de admisión a trámite de tesis doctoral de Don José Carlos Sancho Núñez. La documentación viene firmada por los directores de la tesis, Don Andrés Caro Lindo y Don Pablo Rodríguez García. La tesis doctoral se titula: “Implementación de un Modelo de Desarrollo de Software Seguro”. El tribunal propuesto es el siguiente:

Nombre y apellidos	Categoría Profesional Fecha de toma de posesión	Fecha de lectura de Tesis	Universidad/ Organismo de Enseñanza de Investigación Superior
ANTONIO JOSÉ PLAZA MIGUEL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD 13/09/2019	11/12/2002	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
LUIS JAVIER GARCÍA VILLALBA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR 01/07/2004	14/06/1999	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ-CASTRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD 01/10/2017	2003	UNIVERSIDAD DE KENT (REINO UNIDO)

MANUEL BARRENA GARCÍA	TITULAR DE UNIVERSIDAD 10/12/1999	17/01/1996	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
ANA LUCILA SANDOVAL OROZCO	INVESTIGADOR POSTDOCTORAL 04/01/2015	10/09/2014	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
JESÚS ESTEBAN DÍAZ VERDEJO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD 03/12/2011	1996	UNIVERSIDAD DE GRANADA

La documentación incluye la solicitud de mención de “Doctorado Industrial”. Dado que no están claro, por parte de los miembros de esta Comisión, los requisitos para tener dicha mención, se tramita la documentación y se deja a criterio de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Extremadura ver si los cumple.

Se abre un turno de intervención. No se producen más intervenciones. Se somete a votación la admisión a trámite de la tesis y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, el Coordinador levanta la sesión a las 9:45 horas, agradeciendo la asistencia.

De lo cual doy fe como Secretario de esta reunión, a 6 de Noviembre de 2020.



Fdo.: Antonio José Plaza Miguel
Secretario de la Comisión de Calidad del Programa de
Doctorado en Tecnologías Informáticas